DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano



FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 198 / Nº 28075

REPORTE DEL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Exportaciones de 15 regiones crecieron en primer bimestre

●● Envíos del interior alcanzaron los US$ 8,573 millones impulsados por buen desempeño de los departamentos.

●● Zonas con mayores incrementos en sus despachos al exterior fueron Puno, Loreto, Apurímac y Madre de Dios. P. 11

MIMP

Los libros y la lectura cambian vidas



La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, junto con los titulares de Educación, de la Mujer, de Trabajo y del Ambiente, participó en el Gran Festival del Libro y la Lectura: ¡Un libro te cambia la vida", iniciativa que tuvo como finalidad promover el acceso al libro y a la lectura, como parte del desarrollo de toda persona. P. 4

MTC DIFUNDE PROYECTO SOBRE BREVETES. P. 6

ADEMÁS


ECONÓMIKA
Competencia: motor de la productividad

POLÍTICA

Gobierno apoyará a municipios en seguridad

Incrementarán número de policías y de unidades móviles. P. 2



ECONOMÍA. FERIA GENERARÁ NEGOCIOS POR US$ 540 MILLONES. P 10

DEPORTES

Kimberly García triunfó en el mundial

Perú se coronó campeón en certamen disputado en Turquía. P. 16



POLÍTICA

EN LABORES CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA

Ejecutivo apoyará a municipios

Incrementarán número de policías y unidades móviles a fin de mejorar orden en las calles a escala nacional.

El ministro del Interior, Walter Ortiz Acosta, anunció que se apoyará a las municipalidades en la lucha contra la inseguridad ciudadana con el incremento de policías y unidades móviles a fin de traer orden en las calles y brindar mayor tranquilidad a vecinos y visitantes.

Tras reunirse con la alcaldesa de Barranco, Jessica Vargas Gómez, Ortiz explicó que esto será posible con el egreso excepcional de cerca de 500 alféreces y más de 5,200 suboficiales, a concretarse en junio y julio de este año, así como con las 400 motocicletas entregadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

"Con eso vamos a apoyar a las municipalidades. Todo ello traerá mayor presencia policial y patrullaje en las calles para reducir los índices de inseguridad y victimización", detalló.

MININTER



Coordinaciones. El ministro del Interior destacó el trabajo articulado que se viene impulsando con los gobiernos locales.

Coordinación

Ortiz Acosta recorrió el sábado por la noche Barranco y coordinó con la alcaldesa Vargas Gómez para que su distrito se vea beneficiado con el mencionado despliegue policial.

Reiteró su compromiso de seguir trabajando de manera articulada con la comuna barranquina, así como lo viene haciendo con otros gobiernos locales.

Avances en Piura

Un total de 4,326 personas fueron detenidas por la Policía Nacional del Perú (PNP) como parte de los operativos ejecutados en lo que va del 2024 en Piura, en el marco del Plan Perú Seguro al 2026.
De esa cifra, 3,267 sujetos fueron intervenidos en flagrancia y otros 1,059 presentaban alguna requisitoria, informó el Ministerio del Interior. Los trabajos policiales en la región norteña lograron además la desarticulación de 237 bandas criminales.

De igual manera, destacó el impacto que vienen registrando los trabajos de patrullaje integrado y los operativos "Amanecer Seguro", que realiza la Policía Nacional y los municipios, en materia de prevención del delito.

Por su parte, la burgomaestre agradeció al ministro del Interior por visitar su distrito para evaluar su situación y proponer soluciones para enfrentar la criminalidad.

"Barranco es un distrito cultural y turístico, y fortalecer la seguridad ciudadana es muy importante", añadió.

Posteriormente, Ortiz Acosta se dirigió a las comisarías de Chorrillos y Villa, ubicadas en Chorrillos, con el propósito de inspeccionar la prestación de los servicios policiales a la población y motivar al personal a redoblar los esfuerzos en ese sentido.

En la primera dependencia policial también supervisó la infraestructura de sus instalaciones y las del Centro de Emergencia Mujer.

REACCIÓN



Se ha dispuesto que en los mercados de Piura haya presencia policial para dar tranquilidad a las amas de casa y a las personas que trabajan y acuden a estos centros de abastos".

MANUEL FARÍAS ZAPATA
Jefe de la región policial de Piura

Megapuerto

Asimismo, inspeccionó las obras del megapuerto de Chancay, ubicado a 80 kilómetros al norte de Lima, principalmente el espacio donde se construirá un moderno complejo policial y una comisaría en este distrito de la provincia de Lima.

Durante el recorrido, Ortiz subrayó el impacto de esta megaobra para el país, sobre todo en materia económica y social, por lo que consideró que debe ser sostenido el trabajo de seguridad ciudadana en la zona y sus alrededores.

OPERATIVO POLICIAL

Combaten al crimen en SJL

En el marco de la lucha frontal contra la delincuencia, la Policía realizó un operativo en San Juan de Lurigancho que dejó más de 40 personas detenidas por delitos y presentar orden de requisitoria.

Entre los detenidos figuran 30 personas que incurrieron en acciones al margen de la ley, entre ellas, dos extranjeros, así como 14 requeridas por la justicia, que fueron puestas a disposición de las autoridades.

Asimismo, producto de esas acciones fueron desarticuladas cuatro bandas delictivas, entre ellas 'Los Sanguinarios del Comité Siete' y 'Los Duros de Cáceres', además de decomisar cuatro armas de fuego, 1,600 envoltorios de drogas e incautar 18 celulares.

"El trabajo de la Policía es permanente. Lo desarrollamos todos los jueves, viernes y sábados, incluyendo el control territorial estratégico, y lo seguiremos haciendo con fuerza", destacó el jefe de la Región Policial Lima, Enrique Felipe Monrroy.



Objetivo. Se busca reducir la incidencia delictiva en el país.

DATO

Participaron en estas operaciones cerca de 1,700 policías de diferentes unidades, como las divisiones policiales de esa jurisdicción.

Como parte del operativo, asimismo, se retuvo a 10 menores de edad y se intervino a otros 150 ciudadanos, entre varones y mujeres, inmersos en el presunto delito de proxenetismo, además de intervenir seis vehículos con orden de captura.

Bloquearán números de celulares en casos de robo

A fin de fortalecer la lucha contra el robo y comercio ilegal de equipos móviles, a partir del 22 de abril, todo celular que sea reportado como robado por un ciudadano víctima de la delincuencia será bloqueado inmediatamente por todas las empresas operadoras del servicio móvil, informó en la víspera el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel).

Desde dicha fecha, el



Celulares bloqueados.

Osiptel pondrá en marcha un sistema que contiene la lista de los equipos que deben ser bloqueados, así como de los equipos autorizados para funcionar en las redes móviles del país (lista de celulares válidos).



Beneficio. El acuerdo suscrito con EE. UU. servirá para combatir de forma más efectiva a las bandas de narcotraficantes.

DESTACA CANCILLER JAVIER GONZÁLEZ-OLAECHEA

Acuerdo optimizará la lucha contra las drogas

Permitirá mejorar la capacidad operativa de la Fuerza Aérea del Perú.

El Acuerdo de Interceptación Aérea entre el Perú y los Estados Unidos, aprobado recientemente por el Congreso de la República, reafirma el sólido compromiso entre ambos países para enfrentar conjuntamente la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, destacó el canciller Javier González-Olaechea.

Detalló que este acuerdo restablece la cooperación con Estados Unidos luego de varios años y nos permitirá contar con información relevante, financiamiento, datos de radares, apoyo en comando, control y comunicaciones, equipo, mantenimiento y asistencia operativa de parte de los Estados Unidos para fortalecer las acciones de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

Beneficios

De esta manera, explicó, se podrá mejorar la capacidad operativa de la FAP; así como la cobertura y control del territorio nacional por parte de nuestras Fuerzas Armadas.

Indicó que el objetivo es lograr recuperar las capacidades con las que contábamos antes del 2001, las cuales permitieron reducir considerablemente el número de hectáreas de hoja de coca pasando de 115,000 ha en 1995 a 34,000 ha en el 2000, aproximadamente.

El canciller destacó, además, que el acuerdo evidencia el fortalecimiento de la relación bilateral entre ambos países y nos posiciona como un socio confiable de los Estados Unidos a nivel regional en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

"El fortalecimiento de la cooperación estadounidense es necesario para enfrentar, en general, las diferentes amenazas a la seguridad que buscan desestabilizar la gobernanza democrática en el Perú y en la región en su conjunto", resaltó.

El titular de Torre Tagle señaló que la aprobación del Acuerdo de Interceptación Aérea es un primer paso dentro de una estrategia más amplia para reforzar la cooperación bilateral con los Estados Unidos en la lucha contra el crimen organizado transnacional y el narcotráfico, que ponen en riesgo a nuestra democracia y gobernabilidad.

"Los antecedentes y la experiencia demuestran que la interceptación aérea genera un disuasión efectiva", enfatizó el ministro de Relaciones Exteriores.

Instrumento

En el marco de la cooperación que llevan a cabo los gobiernos del Perú y de los Estados Unidos contra el tráfico ilícito de drogas, el pasado 24 de agosto se suscribió el Acuerdo de Interceptación Aérea con dicho país.
Por tratarse de un instrumento que requería la aprobación del Poder Legislativo, conforme al artículo 56° de nuestra Constitución Política, el texto del acuerdo fue remitido el pasado 14 de diciembre del 2022 al Congreso de la República.
El acuerdo fue aprobado por unanimidad por la Comisión de Relaciones Exteriores de Congreso y por una amplia mayoría multipartidaria (73 votos) por el Pleno del Parlamento el pasado 18 de abril.
En los próximos días culminará el proceso de ratificación para su entrada en vigor, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

ALGO MÁS

EL ACUERDO APROBADO comprende el combate conjunto bilateral al uso, producción y tráfico ilegal de drogas, así como la interceptación aérea y la asistencia en ese campo brindada por el gobierno de Estados Unidos.

ESTE ACUERDO PERMITIRÁ reanudar los vuelos de interdicción a aeronaves utilizadas para el narcotráfico.

DICHOS VUELOS FUERON suspendidos hace más de 20 años debido al derribamiento en Perú por error de una avioneta de misioneros estadounidenses por parte de un avión FAP, hecho que dejó como resultado dos personas fallecidas.



Kimberly García.

Presidencia felicita a atleta Kimberly García

La Presidencia de la República felicitó a la atleta nacional Kimberly García por lograr la medalla de oro en la prueba individual de 20 kilómetros de marcha atlética en Turquía.

"¡Una peruana que nos inspira y nos llena de orgullo!, expresó la Presidencia de la República en su cuenta en la red social X.

La peruana ganó el oro en los 20 kilómetros de los Mundiales de marcha por países disputados en Antalya (Turquía) con un tiempo de en 1h27:12.

García, doble compeona mundial de Marcha Atlética, dominó la carrera municipal con mucha personalidad y al cortar la línea de meta, el reloj marcó 1 hora con 27 minutos.

Tiempos

La deportista nacional, doble campeona del mundo absoluta en Eugene en 2022 en los 20 km y 35 km, se ubicó por delante de la china Zhenzia Ma (1h27:55) y la brasileña Erica Sena (1h29:22).

El Mundial de Marcha por Equipos es clasificatorio olímpico para el maratón de marcha por relevos mixtos, una de las novedades del atletismo para los Juegos Olímpicos de París 2024.

INFORMA TITULAR DEL MINEDU

Separan a profesores por terrorismo

El ministro de Educación, Morgan Quero, informó que como parte de la política de protección a los estudiantes se han separado a nueve docentes sentenciados por terrorismo.

"En el marco de nuestra política de vigilancia de los colegios, este fin de semana ya tenemos nueve profesores separados del sector Educación por tener sentencias por terrorismo", informó tras agregar que también se separó a 18 docentes sentenciados por violación.

"Seguimos en este trabajo con mano firme para poner orden en nuestros colegios y darle seguridad a toda la comunidad educativa", dijo tras participar en la ceremonia de inauguración del festival 'Un libro te cambia la vida' por el Día Internacional del Libro, que se celebra hoy.

Por otro lado, afirmó que está en diálogo con los dirigentes del SUTEP, por lo que espera que el anunciado paro no se concrete. Dijo que confía en la reflexión de los maestros.

LECTURA

El ministro de Educación también señaló que su portafolio trabaja de la mano con el Ministerio de Cultura para promover entre todos los peruanos el hábito de leer.



Acciones. Objetivo es garantizar entornos seguros para estudiantes.

BREVES

Flagrancia

● A fin de luchar con mayor eficacia contra la delincuencia, con procesos más rápidos y sanciones ejemplares, el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela, inaugurará la Unidad de Flagrancia de la Corte Superior del Santa, en la ciudad de Chimbote. Ya suman 8 las unidades de este tipo.



Presidente del PJ.

Exhibición

● Los internos de los diversos centros penitenciarios exhibirán los productos que elaboran en los eventos, ferias o actividades afines que desarrollan a nivel nacional o internacional los ministerios de la Producción, de Justicia y Derechos Humanos, de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), así como el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe).

Contra el plástico

● En el contexto del Día Internacional de la Tierra, que se celebra hoy, el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas, subrayó que ha puesto en marcha la campaña "Menos plástico, más vida", a escala nacional y de manera permanente, es decir su vigencia es todo el año, con el objetivo de eliminar el plástico de un solo uso.



Plástico de un solo uso.

Comisión especial

● Una comisión multisectorial presidida por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) se instalará hoy con el objeto de proponer acciones y promover el desarrollo con enfoque territorial en la zona de influencia del proyecto Terminal Portuario Multipropósito de Chancay (TPMCH), al norte de Lima.

EJECUTIVO PUBLICARÁ REGLAMENTO DE LEY EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

Impulsan acceso al libro y la lectura

Ministra de Cultura, Leslie Urteaga, considera que normativa será histórica.

La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, participó en el "Gran festival del libro y la lectura: ¡Un libro te cambia la vida!", donde anunció que en los próximos días se publicará el reglamento de la Ley del libro y la lectura.

"Estamos a puertas de publicar el reglamento de la ley del libro que será histórico. El Ministerio de Cultura y el Ministerio de Economía y Finanzas trabajaron por indicación de nuestra presidenta de la República, Dina Boluarte, y en los próximos días esperamos tenerlo listo para mejorar este ecosistema", expresó.

En tanto, destacó la importancia que tienen los libros y la cultura en nuestras vidas, convencidos de que, a través de la cultura, se puede hacer grandes cambios en las comunidades, teniendo a los libros como herramientas para formar buenos ciudadanos.

Trabajo articulado

"Gracias a los diferentes sectores del Estado que se unen al trabajo del Mincul en esta actividad para estar de la mano con la Cultura. Estamos en el mes de los libros y de las letras, que se celebra el 23 de abril, y necesitamos leer", dijo.

"Desde el Ministerio de Cultura estamos impulsando la lectura, llegando a los espacios donde antes no habíamos llegado. Hace dos semanas inauguramos nuestra primera biblioteca Intercultural en Tocache, que tiene títulos en awajún, shipibo-konibo, en lenguas de la zona", agregó.

Urteaga destacó también el compromiso del Estado para el cierre de brechas con relación al libro y a la lectura.

"Estamos tratando de reducir la brecha y que más ciudadanos tengan acceso a un libro. Tenemos 196 bibliotecas, entre municipales y provinciales, que debemos implementar este año. Nos faltan 40, ese es el compromiso para fomentar el hábito lector", señaló.

La actividad fue promovida por el sector Cultura a través de la Biblioteca Nacional del Perú, en alianza con la Municipalidad de Jesús María, el Ministerio de Educación, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio del Ambiente.

MIMP



Difusión. La lectura cambia vidas y es por eso que el Gobierno la fomenta, dijo la ministra Urteaga.

Lectura inclusiva

La titular del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Teresa Hernández Cajo, destacó la importancia de abrir espacios para la lectura que incluya a las personas vulnerables.

En ese marco, Hernández, señaló que "debemos estar atentos y comprometernos a actuar para detener la violencia contra niñas, niños y adolescentes, no quedarnos callados; así ellos puedan desarrollar su proyecto de vida". Representantes del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif), informaron a los asistentes de qué manera se contribuye con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social.

DATOS

LA ACTIVIDAD SE realizó como parte del Día Internacional del Libro y buscó ser un espacio de integración en torno al libro y la lectura, a fin de que se conozcan las estrategias para acercar los libros y fomentar la lectura.

PARTICIPARON EL ALCALDE de Jesús María, Jesús Gálvez, y los ministros de Educación, Morgan Quero; de la Mujer, Ángela Hernández; de Trabajo, Daniel Maurate; del Ambiente, Juan Carlos Castro; además del jefe institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, Boris Espezúa.



Campaña en San Marcos.

Brindan orientación sexual a universitarios

Con la finalidad de acercar los servicios de salud a jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), el Ministerio de Salud (Minsa) realizó una campaña informativa en la que se brindó orientación e información en temas relacionados con salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual, informó dicho portafolio.

El personal de salud de la Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) Lima centro se instaló desde muy temprano en el campus universitario para resolver las consultas de más de 300 universitarios.

Orientación

Entre los servicios brindados también destacan la orientación en prevención de embarazos no deseados, pruebas rápidas de VIH-sida, prevención de tuberculosis, además se distribuyeron condones y otros métodos anticonceptivos.

La obstetra Sonia Rodríguez, de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva del Minsa, mencionó la importancia de concienciar a los jóvenes sobre estos temas para garantizar el ejercicio de sus derechos de manera libre e informada.

INTENSIFICAN BÚSQUEDA DE ASESINOS DE GUARDAPARQUE

Darán asistencia a deudos

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas, condenó el asesinato del guardaparque Victorio Dariquebe Gerewa, asignado a la Reserva Comunal Amarakaeri, de la provincia del Manu, en Madre de Dios, y afirmó que se les brindará la asistencia a sus deudos, mientras se intensifica la búsqueda de los criminales.

Castro Vargas consideró lamentable lo ocurrido, ante lo cual –dijo– el gobierno ha activado de inmediato la búsqueda de los asesinos.

"No solo vamos a buscar justicia, también se dará asistencia a los deudos mediante el Fondo Solidario Nacional de Áreas naturales Protegidas por el Estado", expresó.

Precisó que desde los ministerios de Justicia, del Interior, de Cultura y del Ambiente se hacen todos los esfuerzos para darle protección y asistencia a las comunidades nativas y a aquellos comuneros "que son nuestros guardaparques y cumplen una labor importantísima en el cuidado de los bosques".



Ministro del Ambiente.

DATOS

● El guardaparque Dariquebe Gerewa pertenecía a la comunidad nativa de Qeros del pueblo originario Harakbut-Wachiperi.

● Su asesinato se produjo el viernes 19 de abril, cuando en su día de descanso se dirigía desde su localidad hacia Pillcopata, informó el Minem.

PERÚ ENTRE LOS TRES PAÍSES DE AL CON PEOR SITUACIÓN

Sugieren medidas para mejorar calidad del aire

APP plantea dinamizar bono del chatarreo y revisiones técnicas.



Evidencia. La calidad del aire impacta directamente en la salud y el bienestar de las personas.

LA FRASE



Recomendamos la renovación del parque vehicular antiguo promoviendo el uso energías más limpias, revisiones técnicas adecuadas y un papel más activo del Estado hacia el cambio de la matriz energética”.



ADRIÁN REVILLA
Gerente general de la APP

Con un bono chatarreo efectivo, revisiones técnicas eficientes y el ingreso de vehículos energéticamente eficientes lograríamos mejorar la calidad de aire en el país y, con ello, optimizar la calidad de vida de los peruanos, señaló el gerente general de la Asociación Automotriz del Perú (AAP), Adrián Revilla, al presentar el último documento elaborado por el gremio automotor sobre el Reporte de Calidad de Aire del 2023 (IQAir por sus siglas en inglés).

En dicho estudio se ubicó al Perú en la posición 51 en el ámbito mundial y en el tercer lugar en la región, con una medida de PM2.5 de 18.8 µg/m^3 (microgramos de material particulado por metro cúbico de aire), menor al 23.5 reportado en el 2022. “No obstante que hubo una mejora en la calidad de aire, aún está muy por encima del nivel de entre 0 y 5 µg/m^3 recomendado por la OMS”, agregó.

Asunto crucial

Para el representante de la AAP, la mejora en la calidad del aire es crucial, especialmente si se considera que, de acuerdo con un informe de la agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, el material PM 2.5 ocasiona más de 10,000 muertes al año solo en Lima y Callao, generando además un costo económico de aproximadamente 12,800 millones de dólares.

Agregó que las cifras oficiales al 2019 (año prepandemia) dieron cuenta que la principal causa de mortalidad en el país fue por infecciones respiratorias agudas bajas, que son ocasionadas en muchos casos por la contaminación vehicular, provenientes de unidades en mal estado o muy antiguas.

“Factores como tener un parque automotor antiguo (más de 14 años); actividad industrial, con fábricas que principalmente queman combustibles fósiles y otros procesos industriales, contribuyen a los altos índices de PM2.5 que hay en el Perú”, reflexionó Revilla.

Respecto a los resultados, consideró que si bien Lima es la ciudad con mayores registros de PM2.5 en todo el país, Pachacamac resalta como el distrito con mayores índices de contaminación, llegando al nivel de 31.8 ug/m^3, un registro similar al promedio de China.

También se advierten niveles altos de contaminación en Carabayllo y Puente Piedra, con niveles de 28 y 27.4 en cada caso. Por el contrario, los lugares que registran una mejor calidad de aire son Cusco con 7.2 y Puno con 7.

En cuanto a los resultados por país, el peor registro en el ámbito latinoamericano lo tiene México con un PM2.5 de 20.1, seguido de El Salvador con 19.5, y Perú con el 18.8 ya señalado, empatado con Chile. En contraste, se encuentran Argentina con 9.2, Ecuador con 7.4 y Costa Rica con 6.1, que son los países con mejor calidad de aire de la región.

Para el representante, es crucial que tanto el gobierno como la ciudadanía busquen sinergias para trazar un camino en el que tener aire limpio no sea un lujo, sino la realidad de derecho compartido por todos.

Así, señaló, la ruta hacia un Perú medioambientalmente responsable requiere el compromiso de nuestras autoridades y de estrategias innovadoras que aseguren un entorno saludable para todos.



Mejoras. Las obras buscan que el Metropolitano sea más seguro.

OPTIMIZAN EL METROPOLITANO

Emape entregará nuevas estaciones

La Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A. (Emape) informó que el 31 de mayo hará la entrega física a la ATU de las 13 estaciones del Metropolitano norte que aún faltan poner al servicio de los usuarios.

“Estamos trabajando para hacer la entrega física de estas 13 estaciones el 31 de mayo y luego la ATU hará la implementación necesaria para que los pasajeros finalmente las usen”, dijo a la agencia de noticias *Andina* el gerente general de Emape, Carlos Peña Orellana.

El año pasado, Emape entregó a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) las primeras cuatro estaciones de la ampliación norte del Metropolitano (Universidad, 22 de Agosto, Andrés Belaunde y Los Incas), las cuales entraron en funcionamiento en diciembre.

Peña recalcó que la ATU es la entidad encargada de señalar las fechas de funcionamiento de las 13 nuevas estaciones tras ordenar el diseño operacional, pero además implementar las taquillas, la transitabilidad peatonal, entre otras acciones.

Además de las 13 estaciones, a fines de mayo Emape también entregará a la ATU el patio taller y el terminal de ómnibus de este servicio de transporte masivo.

DATOS

LA AMPLIACIÓN NORTE del Metropolitano fue presentada en diciembre del 2022 como una infraestructura culminada.

SIN EMBARGO, LA ATU observó que había deficiencias que subsanar, como la imposibilidad de que los ómnibus puedan aparcarse bien en las estaciones, pues se dejaba un espacio abierto, lo que podía causar la caída de los pasajeros.

Combaten cambio climático con plantones



Plantación de pinos.

Con la instalación de 5,000 plantones de pino en las siete provincias de Huancavelica, se inició el desarrollo de la campaña “Plantando Futuro Juntos”, realizado por el gobierno regional al conmemorase los 185 años de restitución política de la región, donde existe preocupación por el cambio climático como consecuencia del calentamiento global.

Gerentes, directores, consejeros regionales y trabajadores de las distintas dependencias del gobierno regional, tanto de la sede central y de las provincias de Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Churcampa, Huancavelica, Huaytará y Tayacaja, de manera simultánea cumplieron con esta actividad y lograron colocar los 5,000 plantones.

LABOR DE GRUPO ESPECIAL DE LA ATU

215 casos de acoso fueron atendidos

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que su brigada antiacoso logró detectar y atender, entre diciembre del 2022 y lo que va de abril de este año, 215 casos de acoso sexual en el Metropolitano, en los que se activó el protocolo de atención para brindar apoyo a las víctimas.

La ATU precisó que las 30 orientadoras que conforman este grupo especial, debidamente capacitadas, recorren terminales y estaciones del Metropolitano, sobre todo en horas de alta afluencia de usuarios, y viajan en buses de forma aleatoria para poder identificar, intervenir y atender casos de acoso sexual.

ALGO MÁS

● **Una parte importante de la labor de la brigada es la prevención, a través de las labores de sensibilización en las que se explica a los usuarios la importancia de denunciar el acoso.**

El trabajo de la brigada será reforzado porque es fundamental en la campaña que viene trabajando la ATU, en coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) y la Policía para promover entornos seguros en el transporte público.

DERECHO

ENFOQUE INMOBILIARIO

Recaptura de suelo para infraestructura



Miguel Cavero Velaochaga
Abogado. Director de Inmobilex

Los desarrolladores inmobiliarios (ámbito habitacional) dicen que "no hay suelo" (se refieren a que no hay suelo con servicios esenciales o factibilidad de estos), lo que les impide lograr sus objetivos de negocio. Esta "falta de suelo" afecta a todos los sectores: industria, estudios, entretenimiento (recordemos que Lima no tiene un recinto o "arena" para shows masivos); pero también afecta al Estado en sus diversos niveles, porque este necesita suelo para proyectos de infraestructura.

Recientemente, se adjudicó el "Anillo Vial Periférico", que será una autopista de 34.8 kilómetros, de 3 tramos, que conectará 12 distritos de Lima y Callao; a construirse en 9 años y medio. Sin embargo, según un informe (https://acortar.link/SJi7OG), en el tramo 2 de la obra, dónde deben "liberarse" casi 2,400 predios, aplicando las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1192, en adelante el D. Leg. 1192 (adquiriendo mediante trato directo o expropiando estos, si el afectado decide no venderle al Estado), "un grupo de vecinos está decidido a no abandonar sus casas, lo que podría impedir que la futura autopista cumpla su objetivo principal". Ante tal escenario, lo más probable es que se aplique masivamente la expropiación.

Como señala Antonio Azuela, "la expropiación es la institución legal que permite a los Estados adquirir la propiedad contra la voluntad de su propietario con el objetivo de cubrir propósitos de interés general y, tradicionalmente, ha sido considerada como herramienta fundamental de las políticas de suelo".

El D. Leg. 1192 regula los procesos de adquisición y expropiación de inmuebles, transferencia de bienes inmuebles de propiedad del Estado y liberación de interferencias para la ejecución de obras de infraestructura, respetando la propiedad, según el artículo 70° de la Constitución Política.

El inciso 24.2. del artículo 24° del D. Leg. 1192, define a la expropiación como la transferencia forzosa del derecho de propiedad privada, autorizada únicamente por ley expresa del Congreso en favor del Estado, a iniciativa del "sujeto activo" (cualquier entidad del Poder Ejecutivo, gobiernos regionales o gobiernos locales), de uno o más inmuebles que sean identificados como necesarios (denominado predio afectado) para la ejecución de una obra (proyecto) de infraestructura o por otras razones de necesidad pública o seguridad nacional declaradas por ley; y previo pago en efectivo de la indemnización justipreciada que incluya compensación por el eventual perjuicio al sujeto pasivo (propietario afectado). Infraestructura sí, pero con arreglo a ley.

ATENCIÓN, CONDUCTORES DE AUTOS, ÓMNIBUS Y CAMIONES

MTC puso a debate proyecto sobre entrega de brevetes

Busca prevenir irregularidades en el otorgamiento de licencias de conducir de la clase A.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) puso a disposición de la ciudadanía un proyecto de decreto supremo que establece un régimen extraordinario y temporal para el otorgamiento de las licencias de conducir con el fin de evitar la obtención irregular del brevete y proteger el interés público relacionado con la seguridad vial.

Planteamientos

En ese contexto, la propuesta normativa publicada en www.gob.pe/mtc tiene por objeto regular un proceso de regionalización de naturaleza temporal mediante el cual se dispone que tanto las evaluaciones médica, psicológica, teórica y de manejo del proceso para la obtención de licencias de conducir de clase A (autos, ómnibus, camiones, entre otros), como el procedimiento de emisión del brevete, se lleven a cabo en el lugar donde se ubica el domicilio que figura en el DNI o en el carné de extranjería de los postulantes.

Esto hasta que se implemente un mecanismo que permita controlar de manera eficiente y estandarizada el Sistema de Emisión de Licencias de Conducir (Selic) (mecanismo que permita que dicho sistema se desarrolle bajo un mismo modelo y con los mismos niveles de exigencia a escala nacional), detalla la exposición de motivos de la propuesta normativa, publicada mediante la Resolución Ministerial N° 194-2024-MTC/01.02.

De esta manera, el MTC busca que los postulantes sean correctamente evaluados, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Licencias, y obtengan las habilidades necesarias para desplazarse en las vías nacionales y mitigar el riesgo de siniestralidad vial.

Los casos más comunes de corrupción en el otorgamiento de las licencias de clase A se producen cuando los postulantes optan por rendir los exámenes médico, psicológico, teórico o de manejo en una región diferente al lugar de residencia de su DNI.

Precisamente con la propuesta normativa se busca evitar este comportamiento de postulantes para la obtención de las licencias de conducir de la clase A.

Al respecto, mediante la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutrán), ya se está detectando y clausurando los lugares donde se reportan casos irregulares en alguna evaluación del proceso para obtener los brevetes.



Norma. El MTC es el órgano rector a escala nacional en materia de transporte y tránsito terrestre.

Excepción

De acuerdo con el proyecto de decreto supremo, excepcionalmente, durante el régimen extraordinario que se plantea, la evaluación de conocimientos y de habilidades en la conducción podrá ser realizada en un centro de evaluación de una dependencia regional con competencia en transporte (DRT) ubicada en distinto ámbito territorial al que corresponde al domicilio que figura en el DNI o en el carné de extranjería, siempre que el centro de evaluación de la DRT que corresponda al domicilio que figura en el DNI o carné de extranjería no se encuentre prestando el servicio de evaluación como consecuencia de la imposición de una sanción, medida preventiva, medida correctiva o medida provisional, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir.

APUNTES

LOS COMENTARIOS, OPINIONES y aportes al proyecto normativo podrán remitirse a la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Vial mediante el correo normasvial@mtc.gob.pe o por mesa de partes del MTC (Jr. Zorritos 1203, Cercado de Lima), hasta el 3 de mayo de este año.

LA PROPUESTA NORMATIVA incorpora la Décimo Sexta Disposición Complementaria Transitoria al Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir.

Instalarán módulo en juzgados de Lima Norte

A partir del jueves 25 de abril se implementará el Módulo Corporativo Laboral en los Juzgados de Trabajo que tramitan la subespecialidad del Proceso Contencioso Administrativo Laboral y Previsional en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

Esto en aplicación de lo dispuesto en la Resolución Administrativa Nº 000121-2024-CE-PJ emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ).

De acuerdo con esta resolución, el 3º Juzgado de Trabajo y 4º Juzgado de Trabajo de Lima Norte integrarán el Módulo Corporativo Contencioso Administrativo Laboral y Previsional de aquella corte superior.

Dicho módulo también estará integrado por el personal contratado bajo los alcances del Decreto Legislativo Nº 1057 y Decreto Legislativo N.º 728, del 2º Juzgado de Trabajo y 4º Juzgado de Trabajo de Lima Norte.

Corresponderá a la Corte Superior de Justicia de Lima Norte elaborar el informe de Actualización del Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP-P), contemplando la dependencia Módulo Corporativo Contencioso Administrativo Laboral y Previsional.

RECURSOS

- **Por Resolución Administrativa Nº 077-2024-GG-PJ se asigna 607,000 soles a la Corte de Lima Norte, para gastos referidos a la instalación de dicho módulo.**



Perjuicio. Un aproximado de 4 millones de personas que pagan un seguro oncológico quedarían desprotegidas, advirtió Aguilar.

LEY NACIONAL DEL CÁNCER

Seguros oncológicos: demandan respetar derecho a la salud

Voces Ciudadanas expresa preocupación ante un recurso presentado por las aseguradoras contra un artículo del reglamento de la Ley N° 31336.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

El artículo 7.2 del Reglamento de la Ley N° 31336, Ley Nacional del Cáncer, estableció que las instituciones administradoras de fondos de aseguramiento en salud (IAFAS) privadas aseguren la integralidad de la cobertura oncológica en las pólizas de seguros de salud de este tipo, incluyendo los tratamientos reconocidos en las guías de prácticas clínicas internacionales, sin perjuicio de la condición del estudio clínico.

Frente a esta normativa, la Asociación Peruana de Entidades Prestadoras de Salud (APEPS) interpuso una demanda de acción popular que cuestiona la constitucionalidad de ese artículo y solicita su expulsión del ordenamiento jurídico peruano (Expediente N° 02104-2023-0-1801-SP-DC-01, a cargo de la Primera Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima).

Preocupación

El vicepresidente de la Iniciativa Regional Voces Ciudadanas, Edson Aguilar Zelada, expresó la preocupación de su organización de que el mencionado gremio se oponga al artículo 7.2 del reglamento, pues "es ir en contra del derecho a la salud, es decir, en contra del derecho a la vida de las personas que sufren algún tipo de cáncer".

"Lo que dicen las compañías aseguradoras es que piden que se elimine ese artículo del reglamento porque va en contra de la salud y no pueden exponer a sus afiliados a tratamientos experimentales. En ningún caso hablamos de tratamientos experimentales, sino de tratamientos que son aprobados por agencias reguladoras", afirmó.

En este punto, mencionó a la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, la Agencia Europea de Medicamentos y similares de Australia, Japón y del Reino Unido, países de la más alta supervisión sanitaria, que vigilan también la seguridad y la eficacia de los fármacos.

"Son medicamentos aprobados con todas las pautas de seguridad y eficacia. Además, en el Perú los certificó la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (Digemid). En ningún caso se trata de tratamientos experimentales", enfatizó.

Aguilar manifestó que las empresas ocultan que son tratamientos de alto costo. "Las compañías de seguro prefieren mantener a sus afiliados con medicamentos y tratamientos no los más modernos, no los que brindan más años de sobrevida, no los que te pueden garantizar detener la progresión de la enfermedad y no los que, incluso, pueden permitir a una persona en metástasis existir durante muchos años con una excelente calidad de vida", advirtió.

El vicepresidente de la Iniciativa Regional Voces Ciudadanas consideró que las empresas no quieren ir en contra de la rentabilidad que se vería afectada al adquirir esos medicamentos que son de más alto costo.

Frente a este panorama, Aguilar demandó que la ley se cumpla para todos sin excepción. "Así como somos muy firmes en la exigencia al Estado en cuanto al cumplimiento y garantía de los derechos ciudadanos y de salud, con la misma firmeza levantamos la voz frente al sector privado", aseveró.

"Hablamos de una población de cerca de 4 millones de personas que pagan su seguro oncológico o de salud con la esperanza de que estarán protegidos durante la enfermedad y esa pretensión atenta, claramente, contra el derecho a la salud, a la vida y a la información", recalcó.

Intervenciones

En este asunto, refirió, debería intervenir el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), como defensa del consumidor; y el Viceministerio de Derechos Humanos porque se está atentando contra la salud, que es un derecho humano.

"El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp) debe intervenir también porque claramente una persona con cáncer está en una situación vulnerable. Además, tiene que tomar cartas en el asunto hasta el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis)", sostuvo.

El directivo se preguntó "¿de qué inclusión hablamos si más bien estamos dejando de lado a que aquellas personas que son las más pobres, que no acceden a buenos medicamentos ni por el Seguro Integral de Salud (SIS), ni por la Seguridad Social, menos aún porque no pueden acceder a un seguro privado".

"La respuesta no debe ser solo del Ministerio de Salud, sino también del Estado, del Poder Ejecutivo, porque la demanda que interpuso la Asociación Peruana de Entidades Prestadoras de Salud es contra la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y el Minsa", recordó.

Avances

Aguilar subrayó que los derechos no pueden ser regresivos, pues en esta materia "tenemos que avanzar siempre. Esta demanda atenta claramente contra una política a la cual el Gobierno le pone mucho énfasis. Tratar de revertir este retraso de 20 años en acceso a medicamentos oncológicos es un compromiso público de la presidenta de la República, Dina Boluarte, y del ministro de Salud".

"Consideramos que se debe defender al máximo el derecho a la salud y sobre todo más allá de lo que ocurra con los seguros privados, el Minsa tiene que seguir apostando por disminuir estas brechas de inequidad en el servicio de salud, concretamente en la atención oncológica", puntualizó.

Revisión de pólizas

Edson Aguilar exhortó a todos los ciudadanos con una póliza de seguros, sea la que fuere, que las revisen en sus condiciones para determinar no solo qué incluye, sino, sobre todo, determinar las exclusiones y discutir con las compañías de seguros acerca de este último punto.

"Como organización de la sociedad llamamos la atención de la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud) porque absolutamente todas las pólizas de seguro de salud privadas debieron adecuarse al reglamento de la Ley del Cáncer", recordó.

El directivo manifestó que hubo muchos casos de personas a las que los médicos oncólogos les recetaron una indicación de medicamentos y los rechazó su seguro. "Varios pacientes acudieron a nosotros por teléfono, nos compartieron su caso y en algunos de ellos logramos que les den los tratamientos que le negaban los seguros basándonos en el Reglamento de la Ley del Cáncer", afirmó.

En otros casos, dijo, las personas desistieron de seguir con este proceso porque se desalentaron, sintieron que son muy poderosas las compañías de seguros y no querían verse envueltas en todo este trámite.

"Las empresas aseguradoras tienen que ser conscientes de que muchas de ellas son compañías transnacionales y que estas mismas organizaciones proporcionan en otros países los medicamentos que niegan en el Perú, con lo cual su argumento de que son tratamientos experimentales y lo hacen por cuidar la salud de los afiliados es falso", subrayó.

DIFUSIÓN

EL ESTADO TIENE que ser mucho más proactivo en la difusión del Reglamento de la Ley del Cáncer y de los derechos que amparan a los ciudadanos, tanto para los que cuentan con un seguro social como para los que tienen el Seguro Integral de Salud (SIS) o un seguro privado, sostuvo Edson Aguilar.

EL REGLAMENTO, SOSTUVO, abarca absolutamente a todos: privados, al Seguro Social de Salud (EsSalud) y las personas que incluso que no poseen seguros.

"POR UN LADO, debe haber una mayor educación, promoción e involucramiento de lo que se está actuando en materia de lucha contra el cáncer; y por otro intensificar la articulación con las organizaciones de sociedad para difundir lo que ejecuta el Ministerio de Salud", aseveró el vicepresidente de Voces Ciudadanas.

Esta demanda atenta claramente contra una política a la cual el Gobierno le pone mucho énfasis.

CENTRAL


Miguel De la Vega Polanco
mdelavega@editoraperu.com.pe

SERÁ UN CENTRO LOGÍSTICO IMPORTANTE

Puerto de Chancay impulsa el desarrollo de infraestructura

La construcción del puerto de Chancay ha concitado el interés no solamente local sino también de la comunidad internacional, porque apunta a convertirse en uno de los centros logísticos más influyentes en el Pacífico Sur.

El impacto económico de la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay ascenderá a unos 4,500 millones de dólares anuales, monto que representará el 1.8% del PBI peruano, y que generará 8,550 empleos directos, según señaló recientemente el ministro de la Producción, Sergio González. Además, la megaobra avanza de acuerdo con lo programado.

El canciller de la República, Javier González Olaechea, ratificó la llegada del presidente de China, Xi Jinping, para la inauguración de este moderno terminal portuario, durante la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), del 10 al 16 de noviembre del 2024.

En opinión del presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), Julio Pérez Alván, el nuevo terminal portuario generará más empleo y desarrollo a las localidades aledañas.

"El megapuerto de Chancay se proyecta como una instalación estratégica que impulsará nuestra conectividad global, promoverá la creación de miles de empleos, y contribuirá significativamente al desarrollo económico de esta ciudad, zonas aledañas y del país en su conjunto", manifestó.

Asimismo, mencionó que el megapuerto representa para las exportaciones una mejora de la competitividad, porque reducirá los tiempos de llegada de los contenedores a sus destinos.

"Se podría arribar a Asia de forma directa y el tiempo de transporte no pasará de 22 o 23 días, lo cual será una gran ventaja en el objetivo de posicionar nuestra oferta en el mundo", aseveró.

En ese sentido, destacó que para hacer realidad los beneficios del puerto de Chancay, se necesita mejorar la infraestructura (servicios básicos y vías de acceso), así como promulgar la Ley de Cabotaje y dar las facilidades para la creación de una Zona Económica Especial.

"Ya no estamos hablando solo de un importante terminal portuario, sino de un *cluster* logístico, industrial y tecnológico que coloque al Perú en una importante posición que concite la atención de empresas como Apple y Microsoft", enfatizó.

"Tampoco se debe dejar de lado el tren Chancay-Callao, para aprovechar al máximo el megapuerto, solo así se potenciará la cadena logística con lo que la ciudad norteña podría convertirse en una gran zona de desarrollo", agregó el líder empresarial.



Dinámica. La megaobra generará una serie de eficiencias en las operaciones de comercio exterior.

Obras públicas

También, enfatizó la urgencia y la celeridad con la que puedan actuar las instituciones públicas, para avanzar en las obras de infraestructura que el país requiere.

"En el caso del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) debe impulsar la ejecución de obras como la Concesión Red Vial 5, que comprende los tramos Lima-Chancay, que está en revisión; y construir un carril adicional en la variante para camiones en el tramo de sur a norte", detalló.

"Asimismo, la vía Los Emprendedores que permitirá conectar Lima y Callao con el puerto de Chancay. Este proyecto solo fue priorizado por la Municipalidad Provincial de Lima y aún está pendiente que el MTC lo incorpore como vía necesaria para mejorar la conectividad", precisó el presidente de Adex.

En esa misma línea, y dado el mayor crecimiento de flujo de los camiones, consideró que debería iniciarse un plan para implementar tecnología en la semaforización, arcos lectores RFI y mecanismos de una Smart City que evite las congestiones en Lima, Callao y Chancay.

"En el caso del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento se requiere su liderazgo para concretar el Plan de Desarrollo Urbano que guíe las inversiones inmediatas y futuras de las empresas industriales, de servicios (almacenes y otros); y de las redes viales de



70% EL ES AVANCE DE OBRAS QUE REGISTRA EL PUERTO DE CHANCAY.

Proceso de sensibilización

De otro lado, el profesor Edmundo Lizarzaburu destacó los temas que se deben analizar para la localidad de Chancay como son: ubicación de áreas verdes cercanas a Chancay; necesidad de infraestructura vial y los servicios básicos que soporten crecimientos exponenciales en 5 y 10 años y luego lineales de 15 a 30 años.

"Se espera que el Estado tome como ejemplo esta iniciativa para crear una política integral de desarrollo del Norte Chico que beneficiará a los ciudadanos de las zonas aledañas y, finalmente, de las zonas de influencia", subrayó.

Por ejemplo, refirió que en una primera etapa del desarrollo integral, se debe buscar la "sensibilización marítima, portuaria y seguridad", a fin de dar a conocer a la población la importancia de este puerto.
Asimismo, en una segunda etapa, señaló que se debe buscar la especialización marítima y portuaria, a fin de tener personal capacitado y muy profesional.
En una tercera etapa se abordará la especialización marítima y la portuaria en el desarrollo de operaciones de un puerto, porque es necesario que exista un personal altamente especializado.
También, consideró la etapa "Aporte del puerto Chancay", con entrega de sugerencias que se capten del público para la financiera.
"Finalmente, esta inversión debe servir para sentar las bases que se requieren para que la ciudad crezca de manera ordena y sostenida, con todos los servicios cubiertos y con proyección de crecimiento, tenemos la oportunidad de generar *hubs* de desarrollo e innovación", enfatizó.



PUNTO X PUNTO

LAS EXPORTACIONES PERUANAS alcanzarían los 66,472 millones de dólares este año, 3.1% más respecto al 2023 (64,474 millones de dólares), destacó la Asociación de Exportadores (Cien-Adex).

DE ENERO A febrero del 2024, las exportaciones peruanas sumaron 10,558 millones de dólares, monto mayor en 5.5% con respecto al mismo periodo del 2023, indicó el Banco Central de Reserva.

LAS AGROEXPORTACIONES peruanas sumaron 10,202 millones de dólares en el 2023, y se posicionaron como la segunda actividad económica más importante del país, destaca el Cien-Adex.

acceso al puerto desde norte, sur y centro del país", explicó el presidente de Adex .

Políticas públicas

De otro lado, el profesor de la Universidad ESAN, Edmundo Lizarzaburu, destacó que Chancay se encuentra en una posición estratégica para el comercio marítimo, en una ubicación privilegiada entre los puertos de Callao y Paita.

En ese sentido, señaló que su posición lo convierte en un nodo logístico crucial para la distribución de mercancías tanto a nivel nacional como internacional. Además, su proximidad a Lima, la capital del país, lo hace un punto de conexión fundamental para el transporte terrestre de mercancías hacia el centro y sur del Perú.

"El desarrollo del Puerto de Chancay no solo impulsará el crecimiento del sector portuario, sino que también generará impactos positivos en otras áreas económicas y sociales", subrayó.

Explicó que entre las oportunidades de desarrollo se encuentran la generación de empleo, la dinamización del comercio, el desarrollo de infraestructura, el Turismo y Desarrollo Urbano.

En ese sentido, indicó que para aprovechar plenamente el potencial del puerto de Chancay y maximizar sus beneficios para la región y el país, es necesario implementar una política pública integral que aborde diversos aspectos, como la inversión en infraestructura, la promoción de inversiones, el desarrollo sostenible, desarrollo regional y la coordinación interinstitucional.

"En este último aspecto, se requiere una estrecha coordinación entre el Gobierno central, los gobiernos regionales, los municipios locales y otros actores relevantes para garantizar una gestión eficiente y coordinada del desarrollo del puerto y su entorno", puntualizó.

ECONOMÍA

DÓLAR			EURO			BOLSA		PETRÓLEO	
↓ Compra	3.693	Var, -1.12%	↓ Compra	3.698	Var, -1.73%	↓ IGBVL	Var, -0.31%	↑ Barril	Var, 0.76%
Venta	3.702		Venta	4.263		27,599.14		US$ 83.25	

EXPOALIMENTARIA 2024

Generarán negocios por US$ 540 millones

Se celebrarán más de 2,800 citas empresariales en esta feria.

Alimentos peruanos para el mundo. La feria de alimentos más importante de América Latina, Expoalimentaria, tiene expectativas de generar ventas por 540 millones de dólares, sostuvo el director del Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores Cien-Adex, Edgar Vásquez Vela.

"Se realizarán más de 2,800 citas de negocios y esperamos la visita de miles de visitantes en los tres días de feria y más de 1,000 compradores internacionales procedentes de los cinco continentes. El 28% llegará de países europeos, el 24% del Asia, 19% de América del Sur y 11% de América del Norte", refirió.

Detalló que para esta edición confirmaron su presencia Walmart (Estados Unidos), Alimsur (Canadá) Rubby (España), TTCL (Polonia), MCA (Rumania) Centrobalt (Rusia) Chenab Impex (India), Frambel (Uruguay), Grupo Alza (Guatemala), Supermercado Toledo (Argentina), Leading Stars (Vietnam), CPF (Tailandia) y otros más.

Empresas locales

Algunas de las empresas peruanas que estarán presentes en Expoalimentaria son Villa Natura, Incasur, Agrorum, Aje, Ecoandino, Miranda-Langa, LimaTerra y Fusion Foods. Las extranjeras son de Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, China, Colombia, España, EE.UU., Italia, México y Polonia.

En el marco de esta feria se llevará a cabo un programa de visita a plantas para los compradores internacionales, será en Piura (frescos y orgánicos), Lima-Barranca (granos andinos), Tacna (gourmet y procesados), Junín (alimentos funcionales) y Lima (café y chocolates).

Asimismo, el '13° Concurso de innovación' premiará a las empresas más destacadas en las categorías Bebidas y licores; Café, cacao y subproductos; Confitería y snacks; Productos funcionales y nutricionales; y Gourmet y delicatessen.

También se desarrollará la 2° edición del 'Concurso de responsabilidad social' (comunidades vulnerables, emprendedores sostenibles y mujeres emprendedoras); y conferencias magistrales en las que se abordarán temas relacionados a la sostenibilidad, tecnología e innovación, mercados y tendencias.



Aporte. Feria ayuda a posicionar los alimentos peruanos en el mercado internacional.

DATOS

LA FERIA EXPOALIMENTARIA se celebrará del 25 al 27 de setiembre próximo en el Centro de Convenciones Jockey. El lema de la 16° edición de la Expoalimentaria es 'Conquistado el mundo'.

EL PRESIDENTE DE Adex, Julio Pérez Alván, recordó que en el 2009, año de la 1° edición, en el ranking de los 20 principales productos exportados solo estaban el café y los espárragos frescos.

PARA LA EDICIÓN 2024 se ubicaron cuatro productos: las uvas, arándanos, paltas y el café.

LOS DOS PRIMEROS productos superaron envíos por 1,000 millones de dólares.

AGENTES ECONÓMICOS

Más optimismo en la economía

La economía del Perú creció 2.8% interanual en febrero del 2024, el mayor avance en 20 meses, superando las expectativas que anticipaban un crecimiento de 2.1%, según el último reporte semanal macroeconómico y de mercados del área de estudios económicos del Banco de Crédito del Perú (BCP).

Detalló que este aumento se debió principalmente al desempeño de los sectores primarios, que crecieron 4.1%, con la minería avanzando 17%.

Acompañando este crecimiento, los sectores no primarios también mostraron un aumento de 2.5%; destacan la manufactura no primaria y el sector servicios, agregó.

Positivos

Así, a pesar de un ligero retroceso en marzo, la institución mantiene expectativas positivas, con una proyección de crecimiento del PBI de 3% para el 2024.

"La actividad económica en marzo se habría desacelerado levemente, influenciada por la reducción de días laborables durante la Semana Santa, lo que impactó en la demanda de electricidad y las importaciones de bienes de capital", explicó.

No obstante, recalcó que la inversión pública continuó su tendencia ascendente con un aumento del 20% en términos reales.

Además, refirió, los indicadores macroeconómicos del Banco Central de Reserva reflejan una mejora en la situación actual y un optimismo que no se había observado en los últimos cinco años.

DATOS

- **De cara a abril, se inicia la temporada de pesca de anchoveta con una cuota de 2.5 millones de toneladas métricas.**
- **Los indicadores iniciales sugieren una persistencia en la recuperación económica.**
- **El BCR recortó la tasa de interés en 25 puntos básicos hasta 6%, en una movida que sorprendió al mercado por segundo mes consecutivo.**



Tendencia. Las expectativas apuntan a una recuperación.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 20 y 21 de abril de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (20 de abril)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.66	0.00040	8,436.29900
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.70	0.00028	32.57635
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	3.16	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.93	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	3.16	0.00009	8.40245
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.93	0.00005	2.15970
Legal laboral	Moneda nacional	3.16	0.00009	2.05393
Legal laboral	Moneda extranjera	1.93	0.00005	0.74719

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.27	1.12109
Moneda extranjera	0.20	1.06037

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	47.63	290.25621
Moneda extranjera	12.66	10.18675

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (21 de abril)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.66	0.00040	8,439.70903
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.70	0.00028	32.58555
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	3.16	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.93	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	3.16	0.00009	8.40318
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.93	0.00005	2.15982
Legal laboral	Moneda nacional	3.16	0.00009	2.05402
Legal laboral	Moneda extranjera	1.93	0.00005	0.74724

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.27	1.12109
Moneda extranjera	0.20	1.06038

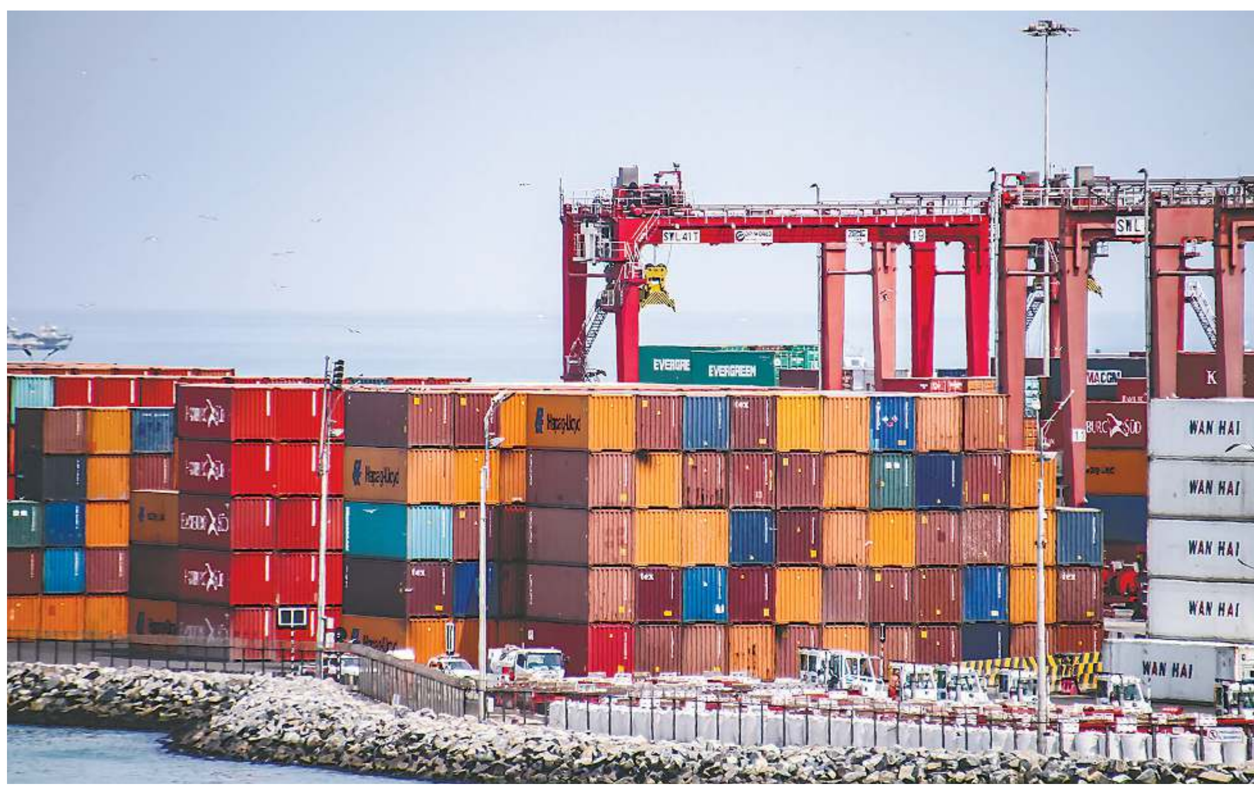
TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	47.63	290.57046
Moneda extranjera	12.66	10.19013

REPORTE DEL MINCETUR

15 regiones incrementaron sus envíos entre enero y febrero

Las exportaciones de Puno crecieron 317% por colocaciones de oro, quinua y trucha.



Objetivo. Se trabaja de forma articulada para que este año se supere el récord exportador obtenido en el 2023.

Aporte regional. Las exportaciones regionales alcanzaron los 8,573 millones de dólares al cierre del primer bimestre de este año, monto superior en 10.5% respecto a lo registrado en similar período del 2023, impulsadas por el buen desempeño de 15 regiones, informó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

La titular del sector, Elizabeth Galdo, precisó que las regiones que registraron mayores incrementos en sus despachos al exterior fueron Puno (con un crecimiento de 317%), Loreto (113%), Apurímac (86%) y Madre de Dios (69%).

Señaló, asimismo, que en los últimos 12 meses (marzo 2023-febrero 2024) Ica se consolidó como la principal región exportadora del interior del país, al representar 9.9% del total de envíos.

La lista continúa con Arequipa, que concentró el 9.6%; Áncash, con 7.9%; y La Libertad, con 7.7%.

Trabajo articulado

"Trabajamos de forma articulada para que este 2024 superemos el récord exportador que obtuvimos el año pasado. Las regiones tienen un papel crucial, pues representan más del 80% de nuestros envíos al exterior. Para lograrlo, impulsamos el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas y seguimos trabajando la apertura de nuevos mercados internacionales", manifestó.

De acuerdo con el Mincetur, cinco regiones del sur del país aumentaron sus exportaciones respecto al primer bimestre del año pasado.

Así, Puno alcanzó los 595 millones de dólares, cantidad superior 316.9% respecto a lo observado entre enero y febrero del 2023 gracias a las mayores ventas de oro (385.2%), estaño (160%), quinua en grano (83.3%) y trucha (29.4%).

Apurímac, por su parte, sumó envíos por 284.8 millones de dólares (85.7% de incremento), principalmente por los mayores envíos de cobre (134%) y quinua (39%).

Al norte

Tres regiones del norte incrementaron sus ventas al exterior: Cajamarca (8.3%), La Libertad (20.8%) y Áncash (1.8%). Cajamarca sumó envíos por 272.3 millones de dólares entre enero y febrero debido al crecimiento de los envíos de café (146%) y oro (37%). La Libertad totalizó exportaciones por 794.2 millones de dólares gracias a las exportaciones de arándanos (202%) y oro (29%). En tanto, Áncash acumuló 816.1 millones de dólares por las ventas de minerales como el plomo (30 millones de dólares), molibdeno (18%) y cobre (2%) y de frutas como el arándano (30%).

Las regiones del centro fueron favorecidas por los despachos mineros y agropecuarios. Pasco, por ejemplo, alcanzó envíos por 210.3 millones de dólares (47.8%) hasta febrero impulsado por las mayores ventas de zinc (197%) y concentrados de plata (1,361%). El aumento de los envíos de Ica, que sumaron 1,372 millones de dólares (18.7%), se explicaron por las exportaciones de zinc y cobre, entre otros.

SUR

LOS ENVÍOS DE Tacna fueron favorecidos por los mayores despachos de aceite de oliva (32%) y cobre (25%), lo que le permitió exportaciones por 322.5 millones de dólares a febrero.

MOQUEGUA GENERÓ 602.6 millones de dólares por los crecientes envíos de molibdeno (60%) y oro (38%). Cusco concluyó los primeros dos meses del año con envíos por 769.8 millones de dólares debido a los despachos de cobre (221.1%), molibdeno (220.1%) y oro (98.9%).

LAS EXPORTACIONES DE las regiones del oriente del país fueron impulsadas por la mayor venta de combustibles, minerales y bienes agropecuarios.

APOYO A LAS MIPYMES

Recursos para innovar

El Ministerio de la Producción, a través de ProInnóvate aprobó el otorgamiento de subvenciones a favor de beneficiarios de la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme) por un monto superior a los 2.4 millones de soles, para innovación.

Así lo determinó a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 365-2024-Produce/ProInnóvate publicada ayer en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Los recursos señalados se otorgan con la finalidad de cofinanciar los proyectos, según el siguiente detalle: i) Capital Semilla para emprendimientos Dinámicos (EDI), ii) Programa de Apoyo a la Internacionalización Modalidad II-Potenciamiento de las Exportaciones (PAIM2), iii) Proyectos MYPES Reactivadas Alternativa 1 (EER2).

También figuran, iv) Dinamización de Ecosistemas Regionales (DER), v) Red de Emprendimiento Femenino (REF), entre otros.



Presupuesto. Recursos se destinarán a cofinanciar proyectos.



Feria del Empleo.

Ofertarán 1,600 vacantes laborales

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ofertará más de 1,600 puestos laborales, ofrecidos por 42 empresas, en la Feria del Empleo que se realizará este martes 23 de abril en el frontis del Congreso de la República.

Esta actividad, a la que asistirá el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero, tiene como objetivo facilitar la inserción laboral y agilizar el vínculo laboral entre empleadores y postulantes, todo en un solo momento y lugar.

Además, busca promover la empleabilidad de los participantes proporcionando tips y herramientas para afrontar de manera exitosa una entrevista de trabajo.

Certificados

En esta feria también se otorgará de manera gratuita el Certificado Único Laboral, que incluye datos personales, antecedentes policiales, penales y judiciales, trayectoria educativa y experiencia laboral formal, documento crucial para facilitar el acceso al mercado laboral formal y promover la transparencia en el proceso de selección.

El MTPE apunta a promover el empleo decente y productivo, así como el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales, a través del fortalecimiento del diálogo social y la empleabilidad y protección de los grupos vulnerables.

CIFRA

3

PUNTOS PORCENTUALES HABRÍA AUMENTADO EL EMPLEO FORMAL EN EL PERÚ DURANTE EL 2023.

OPINIÓN

"El pensamiento es más que un derecho, es el aliento mismo del hombre". **Víctor Hugo (1802-1885), escritor francés**


Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe


DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO El Peruano

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Vacunas que salvan vidas

EN LA LUCHA por la salud, la vacunación se destaca como una herramienta indispensable. En países como el nuestro, donde los sistemas de salud a menudo enfrentan desafíos significativos, la vacunación emerge como un pilar fundamental para prevenir enfermedades y salvar vidas.

Por consiguiente, es imperativo que tanto los gobiernos como la sociedad en su conjunto comprendan y apoyen esta crucial medida de salud pública.

La inmunización no solo protege a los individuos, sino que también fortalece la salud de comunidades enteras. En un país diverso y geográficamente variado como el Perú, donde el acceso a la atención médica puede ser limitado en áreas remotas, las vacunas representan una estrategia efectiva y rentable para combatir enfermedades infecciosas.

Desde enfermedades como el sarampión y la poliomielitis hasta la influenza, el neumococo y el covid-19, las vacunas ofrecen una defensa robusta contra una amplia gama de patógenos.

Sin embargo, el éxito de los programas de vacunación depende en gran forma de la aceptación y la participación de la población. Aquí es donde entra en juego la educación y la concienciación pública. Es esencial que los ciudadanos comprendan los beneficios de este proceso, así como su seguridad y eficacia. Combatir la desinformación y los mitos es crucial para fomentar estas medidas en la sociedad.

Además, los gobiernos tienen un papel fundamental en la promoción y ejecución de programas de vacunación efectivos. Esto implica invertir en infraestructuras de salud sólidas, garantizar la disponibilidad de vacunas de calidad y accesibles, así como llevar a cabo campañas sistemáticas y bien coordinadas en todo el país.

> "Para el Perú, y de hecho para todos los países en desarrollo, la vacunación representa un camino hacia un futuro más saludable y próspero".

En el contexto actual de la pandemia del covid-19, la importancia de la vacunación se vuelve aún más evidente. Si bien la atención se ha centrado en gran medida en la vacuna contra el coronavirus, no debemos descuidar la inmunización contra otras enfermedades prevenibles. La interrupción de los programas de vacunación debido a la pandemia podría llevar a brotes de enfermedades prevenibles, exacerbando aún más los desafíos de la salud pública.

Para el Perú, y de hecho para todos los países en desarrollo, la vacunación representa un camino hacia un futuro más saludable y próspero. Al prevenir enfermedades, las vacunas no solo salvan vidas, sino que también contribuyen a reducir la carga económica asociada con el tratamiento de enfermedades. Además, al proteger a las poblaciones vulnerables, como los niños y los ancianos, se promueve la equidad en salud y la inclusión social.

Por consiguiente, con la finalidad de proteger a la mayor cantidad posible de peruanos, el Ministerio de Salud (Minsa) dio inicio a la Semana de Vacunación de las Américas 2024, una intensiva campaña en la cual miles de brigadistas salieron a las calles a fin de aplicar las dosis a la población. La meta es vacunar más de 400,000 personas y proteger su salud. Es menester de todos apoyar esta importante iniciativa a fin de prevenir enfermedades y preservar la salud.

REFLEXIONES

José Quiñones, el héroe honesto y valiente




Angie Rajkovic
Periodista

HOY CONMEMORAMOS LOS 110 años del natalicio del gran general del Aire del Perú José Abelardo Quiñones Gonzales, una fecha para recordar al oficial que se inmoló a los 27 años en defensa de la patria durante el conflicto con el Ecuador.

Este episodio nos lleva a reflexionar sobre su valeroso legado escrito en las páginas de la historia como ejemplo de amor y compromiso con el país para las futuras generaciones.

Sus acciones desprendidas en cumplimiento de su lema 'El aviador llegado el momento debe ir hasta el sacrificio' muestra su profundo patriotismo y valentía porque con su ejemplo enseñó a ejercer un liderazgo moral dentro de la sociedad. Por ello, este día recordamos al hombre que supo enseñarnos que formamos parte de una nación cuyos derechos son inalienables, sobre todo cuando nos referimos a la sagrada heredad territorial, que ha de defenderse incluso con el sacrificio de nuestras vidas.

Uno de los acontecimientos que marcó su personalidad fue cuando él, personalmente, solicitó ir al conflicto al mando de su avión North American NA-50. Desde entonces no hubo dudas del gran sentimiento de generosidad y heroísmo, dejándonos un claro ejemplo de integridad y entrega por su patria.

Hoy es un día para admirar ese gesto de decisión, coraje, honestidad, libertad y valor que desde la inmortalidad trasluce el héroe, reclamando a los peruanos que defendamos a la patria y nuestra bandera para legar a nuestros hijos un país libre y digno que heredamos de nuestros antepasados.

Los peruanos, sin distingo alguno, reconocemos en Quiñones a la figura cumbre del Perú, al modelo de las más excelsas virtudes militares. Es tan añorada su imagen y tan gloriosa su vida que su nombre se evoca con respeto y veneración porque los corazones se conmueven ante el recuerdo de su hazaña heroica. Él, como buen norteño, ha dado a los chiclayanos un blasón y un motivo de legítimo orgullo.



El pedestal aéreo sobre el que descansa su efigie representa la actitud de liderazgo y avanzada que el Perú debe retomar en esta parte del continente. Este es un póstumo homenaje que la nación le tributa.

Que el sacrificio del capitán Quiñones sirva para mantener viva la llama de peruanidad en nuestros corazones, que nos mantenga unidos, para que nuestro país ocupe el verdadero sitial que le corresponde en el ámbito continental.

Recordar la vida de los grandes hombres que iluminaron nuestro pasado es una tarea importante y leal para continuar mejorando como peruanos. ¡Arriba, siempre arriba!



2018

Defensores

Mediante Ley N° 30758 declaran Defensores Calificados de la Democracia a los mineros y personal auxiliar que participaron en la construcción de los cuatro túneles que posibilitó el operativo militar Chavín de Huántar y a los rehenes que contribuyeron con acciones de inteligencia por su distinguido servicio a la nación.

2019

Madre Tierra

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 22 de abril como el Día Internacional de la Madre Tierra para promover la armonía con la naturaleza y lograr un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales, culturales y ambientales de las generaciones presentes y futuras. La jornada ayuda a crear conciencia sobre la importancia de preservar los recursos naturales.

CON VOCACIÓN

MAURICIO DÍAZ JURADO

Perfil. Inspirado por su infancia en Urcos, Quispicanchi, decidió poner sus conocimientos de ingeniero mecánico al servicio de la industria textil artesanal de alpacas desde el Cite Textil Camélidos Cusco. Le ha sumado la mecatrónica, bioingeniería, IA y diversos avances digitales para desarrollar una industria 4.0 en la Ciudad Imperial.





Apuesta por la innovación sin dejar la cultura ancestral

Su objetivo es incluir en la cuarta revolución industrial el manejo moderno de la fibra de camélidos en Cusco.


Susana Mendoza Sheen
smendoza@editoraperu.com.pe

Cuando Mauricio Díaz Jurado llegó a Lima, a los 16 años, para quedarse y postular a una universidad tuvo la certeza adolescente de que saldría adelante. Sabía que sería ingeniero mecánico, como lo fueron su padre y su abuelo, que sin ejercer esa profesión le enseñaron a no temerle a las piezas de los artefactos eléctricos, arreglarlos y hasta inventar objetos útiles para la casa.

Nació en Quispicanchi, Cusco, y sus progenitores le enseñaron el valor del estudio desde niño. Su madre fue profesora de una escuela en Urcos, distrito de esa provincia, y su padre, un ingeniero civil, con una incuestionable pasión por la mecánica, recuerda. Así que con esa mochila de saberes, se embarcó en su sueño de estudiar en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde destacó.

Antes, había venido a la capital para visitar a sus abuelos que vivían en la urbanización Vista Alegre, en el distrito de Santiago de Surco. Por eso no fue difícil para él adaptarse a los cambios que le exigía la intensa vida universitaria. Pero Mauricio había crecido entre niños del campo de Urcos. Las ovejas y alpacas eran sus compañeros cotidianos, como los cuyes y gallinas también.

"Mientras mi abuelo arreglaba refrigeradoras o máquinas de escribir, yo jugaba y le desordenaba las piezas que separaba. Renegaba y me reía. Mi padre, en cambio, me llamaba para que lo acompañara en sus aventuras de inventar máquinas. Esa experiencia, más compartir la vida cotidiana con aquellas familias, marcaron mi vida", comenta.



DATOS

EL CITE TEXTIL Camélido Cusco forma parte del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), adscrito al Ministerio de la Producción.

EL ITP CUENTA con 26 Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (Cite) públicos y 23 privados.

MAURICIO DÍAZ JURADO, como director del Cite Textil Camélido Cusco, ha creado prototipos de maquinarias artesanales para transformar la fibra de la alpaca en hilado de exportación.

ES INGENIERO mecánico (PUCP), magíster por la U. de São Paulo y candidato a doctor en el Instituto Tecnológico de Aeronáutica.

Cultura ancestral

Pero no se daría cuenta de la impronta de sus orígenes sino muchos años después, en el extranjero, durante sus labores en el centro de innovación brasileño- alemán del Instituto Tecnológico de Aeronáutica en el país de la samba. Allí quedó deslumbrado por las propuestas tecnológicas que generaban para la industria del Brasil y sintió que debía regresar al Perú para aplicar esa experiencia en su país.

"Pero mi jefe me dijo que no podía ingresar a la modernidad de las máquinas y softwares si no revaloraba nuestra cultura andina, sus conocimientos y prácticas. Volví a mi tierra, pero encontré que la pobreza había aumentado. Me conecté con lo vivido y pude hacer el match entre lo ancestral y lo moderno".

Industria 4.0

Mauricio Díaz Jurado es director del Cite Textil Camélidos Cusco del Ministerio de la Producción, desde octubre del 2020, en plena pandemia, y su objetivo continúa siendo llevar a esta cadena productiva, mayoritariamente artesanal, hacia una cadena de valor gracias al uso de tecnologías convergentes con la industria 4.0.

En Canchis, Quispicanchi y Urubamba, lidera en estos momentos un equipo de profesionales que trabaja con 100 familias de extrema pobreza, criadoras de alpacas y artesanas gracias a la fibra del famoso camélido. En estos tres años y medio ha logrado romper el mito de que se necesita tener conexión a internet para digitalizar procesos de negocios con empresas del Perú y el mundo.

Y es que han creado un software para generar un ecosistema digital en la Web 3, con tecnología blockchain que digitaliza a toda la cadena productiva: artesanos, transformadores, comercializadores. Pueden ingresar a una llamada telefónica en quechua y/o castellano sin necesidad de tener un dispositivo electrónico. Ya compartieron esta tecnología de avanzada en la zona rural con las Cite Camélidos de Arequipa y Cusco.

> **"Trabajamos con innovación y valoración de nuestra cultura ancestral, para abrir mercados a productos de fibra de camélidos".**

Además, han creado máquinas, una de ellas para transformar la fibra de alpaca en hilo artesanal, aplicar coloración y teñido, y robots para el procesamiento de la calidad de las prendas. Tienen proyectado ingresar a la bioingeniería con un brazo robot cuya mano forrarán como guante con tela de alpaca para usarla en la fisioterapia de personas con artrosis o artritis en las manos.

"Aprovechamos la digitalización para mostrar la herencia ancestral de nuestros pueblos, su cosmovisión, tecnificación, la calidad de sus productos. La tecnología nos permitirá mejorar la industria textil de camélidos e ingresar a la industria creativa cultural. Es mi deseo y pasión", señala.

MUNDO

PENALIZARÁN ENTREGA DE MATERIAL BÉLICO A RUSIA Y OTROS GRUPOS

UE discute acuerdo para sancionar a Irán por misiles

También analizarán pedido de sistemas Patriot por parte de Kiev.

Bruselas
EFE

Los ministros de Exteriores y de Defensa de la Unión Europea (UE) prevén alcanzar hoy un acuerdo para sancionar a Irán por la producción y entrega de misiles y drones a Rusia y a los grupos que apoya en Medio Oriente, tras el aumento de la tensión en la región con los ataques mutuos entre Teherán e Israel.

También discutirán la posibilidad de dar a Ucrania las defensas antiaéreas que está pidiendo insistentemente ante el aumento de bombardeos rusos. Una petición que esta semana recibió un espaldarazo de la OTAN, ya que su secretario general, Jens Stoltenberg, ha sugerido a los aliados que entreguen a Kiev sistemas Patriot, aunque sea a costa de incumplir los objetivos de capacidades de la Alianza.


AFP

Tensión. Los países occidentales comenzaron a mover sus hilos para influenciar en el conflicto entre Israel e Irán.

Reuniones

La reunión que celebrarán en Luxemburgo seguirá a un maratón de encuentros que se han producido en los últimos días a escala internacional entre los líderes y ministros del G7 (grupo de países más ricos del mundo) y los jefes de Estado y de Gobierno de la UE, en los que se ha hecho un llamamiento a la calma en Oriente Medio.

Y en este contexto, los ministros de la UE concretarán su acuerdo para la adopción de nuevas sanciones contra la producción y entrega de drones iraníes a sus aliados, tal como informó el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, el pasado martes.

Una fuente europea confirmó además que las sanciones se aplicarán también contra personas y empresas de Irán que producen misiles que Teherán entrega tanto a Rusia, para ayudarla en su guerra contra Ucrania, como a los grupos y organizaciones en los que el régimen de los ayatolás se apoya en Medio Oriente.

El alto representante de la UE para Asuntos Exteriores ha insistido también en "no olvidar" la guerra en Gaza, cuando Israel sigue amenazando con invadir la ciudad de Rafah y después de que la ofensiva en la Franja haya superado los 34,000 muertos, según el Ministerio de Sanidad gazatí, controlado por Hamás, y donde un millón de personas están al borde de la hambruna, según varias organizaciones humanitarias.

Ucrania

"En numerosas ocasiones, hemos reiterado la voluntad política de apoyar a Ucrania el tiempo que sea necesario y con lo que sea necesario. Ahora necesitamos actuar con rapidez y poner a disposición de Ucrania apoyo militar crucial", ha pedido Borrell a los ministros en una carta.

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, ha dicho que su país necesita siete sistemas Patriot para contrarrestar los bombardeos que está lanzando Rusia contra las infraestructuras energéticas ucranianas, de los cuales Alemania se ha comprometido a entregarle uno.



Nivel del mar.

China reporta que nivel del mar subió 72 mm

Beijing
EFE

El Ministerio de Recursos Naturales de China informó que en el 2023 el nivel promedio del mar a lo largo de la costa china fue 72 milímetros más alto que la media del período comprendido entre 1993 y 2011, marcando uno de los niveles más altos registrados.

De acuerdo con un informe que realiza la cartera anualmente, la tendencia "está al alza" desde 1980, pero no se produce de forma uniforme a lo largo de la costa.

En el 2023, las regiones del mar de Bohai, el mar Amarillo, el mar Oriental y el mar Meridional experimentaron incrementos significativos, con el mar de Bohai alcanzando el nivel más alto desde 1980 y el estrecho de Taiwán mostrando el nivel más bajo en los últimos ocho años.

Las provincias y regiones costeras, especialmente Tianjin (noreste) y Hebei (norte), han sido las más afectadas, con aumentos del nivel del agua en sus costas de 145 y 143 milímetros respectivamente.

OBTIENE APOYO EN REFERÉNDUM

Ecuatorianos respaldan a Noboa

Quito
EFE

El presidente Daniel Noboa ha logrado que los ecuatorianos respalden nueve de las once preguntas en el referéndum y la consulta popular celebrados ayer, según el conteo rápido realizado por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Las únicas dos preguntas en las que Noboa no ha conseguido el respaldo popular han sido las relacionadas con la aceptación de arbitrajes internacionales en cualquier jurisdicción y la posibilidad del trabajo por horas, asuntos en los cuales el 'No' ha sido del 64.88% y el 68.83%, respectivamente, indicó la presidenta del CNE, Diana Atamaint.

En el resto de preguntas, relacionadas básicamente con temas de seguridad, el 'Sí' ha obtenido más del 60% en cada una, según el citado recuento, que tiene un margen de error del 1% y que corrobora así un sondeo a boca de urna revelado al cierre de las mesas electorales.

RESULTADO

● Un 73.05% de quienes sufragaron este domingo aprobó la participación de los militares en apoyo a la Policía en asuntos de seguridad, informaron las autoridades.



Decisión. Ecuatorianos fueron convocados a las urnas.

CIENCIA & TECNOLOGÍA



MUNDO DIGITAL

Playwith informó que el videojuego Seal: WHAT the FUN

tendrá versión beta este 27 y 28 de abril desde la plataforma Steam. Consiste en superar un total de tres rondas, las cuales pueden durar un máximo de tres minutos cada una.



Smartphone

● **El modelo Note 40 Pro de Infinix cuenta con una gran pantalla AMOLED curva de 6.78 pulgadas con una frecuencia de actualización de 120 Hz. Su cámara principal tiene una resolución de 108 megapíxeles y proporciona buenas fotografías con buena iluminación. La batería es de 5000 mAh, lo que le brinda una larga duración.**



Disponible en el Perú.

Equipo médico

● **El monitor de diagnóstico 21HQ613D de LG fue aprobado por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos para mamografías digitales y tomosíntesis mamaria. Tiene 21.3 pulgadas y 5 megapíxeles que ofrecen imágenes radiológicas de alta definición y tiene un sensor interno de calibración frontal.**

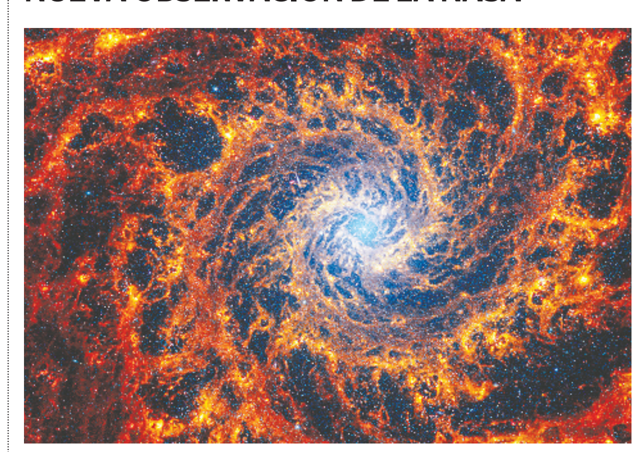
Cámara inteligente

● **Los smartphones motorola edge 50 ultra, motorola edge 50 pro y motorola edge 50 fusion ofrecen un sistema de cámara con mejoras impulsadas por inteligencia artificial. Poseen la primera cámara y pantalla de smartphone del mundo validada por Pantone. También cuentan con Smart Connect, para garantizar la experiencia multidispositivo entre los ecosistemas de Lenovo y Motorola.**



Tiene protección subacuática.

NUEVA OBSERVACIÓN DE LA NASA



● **El telescopio James Webb observó 19 galaxias cercanas como parte de sus contribuciones al programa Física a Alta Resolución Angular en Galaxias Cercanas. La galaxia espiral NGC 628 está a 32 millones de años luz, en la constelación de Piscis. Se muestra la vista frontal de una galaxia espiral, la cual tiene una neblina azul claro que ocupa cerca de una cuarta parte de la vista.**

SE ALISTA UNA ESTRATEGIA INTEGRAL

Primeros pasos para ciudades inteligentes

Se aprobaron las normas técnicas que son la base para que las entidades públicas peruanas tomen decisiones basadas en datos.



Sofía Pichihua

spichihua@editoraperu.com.pe

Las cuatro normas técnicas aprobadas por el Instituto Nacional de Calidad (Inacal), organismo adscrito al Ministerio de la Producción, permitirán que los gestores urbanos puedan tomar decisiones informadas basadas en datos, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y prepararse mejor para los retos futuros.

Una ciudad sostenible e inteligente es aquella diseñada para cumplir las necesidades actuales de sus habitantes sin comprometer la capacidad de cumplir las necesidades de las generaciones futuras.

En ese sentido, debe contar con servicios en torno a las necesidades de los usuarios, una arquitectura integrada e inclusiva, invertir en datos inteligentes y en tiempo real, así como un cuidado del medio ambiente.

En entrevista con *El Peruano*, el ingeniero Francisco Madrid, presidente del Capítulo de Ingeniería Electrónica del Colegio de Ingenieros de Lima, destacó la aprobación de las normas técnicas, "que dan el contexto legal de una ciudad inteligente y están alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU".

"Hemos trabajado con estas normas un Plan Director para que los alcaldes y los gobiernos regionales puedan implementar las Smart Cities de acuerdo a la parte legal", sostuvo.

En ese sentido, este proyecto -que se espera socializar con entidades públicas- define objetivos basados en niveles de clasificación de ciudades inteligentes, que están relacionados directamente con los indicadores de las normas técnicas peruanas.

El especialista dijo que uno de los beneficios de la norma ISO 37120 es generar políticas públicas que generar mayor competitividad y mejor infraestructura, así como crecimiento y bienestar social. Por lo tanto, en un nivel ideal, al menos se deben cumplir 45 indicadores de esta normativa, lo que implica que todos los municipios estén integrados en todo nivel, principalmente de intercambio de datos.

La norma ISO 37122 es complementaria con la norma ISO 37120 ya que permite evaluar la sostenibilidad de las áreas urbanas. Es por eso que, en este estadío alto (nivel 5), se encuentran las ciudades conectadas.

A ello se suma la norma técnica ISO 37123, que se concentra en la resiliencia urbana, proponiendo indicadores para evaluar cómo las ciudades pueden resistir y adaptarse a desafíos como el cambio climático, desastres naturales y crisis sociales.

Claves

Si bien ese es el nivel ideal, se debe empezar de manera progresiva. El ISO 37106 proporciona orientaciones para lograr una adecuada transición de un modelo de ciudad tradicional a uno más funcional, tecnológico y sostenible, con el propósito de reducir la huella ambiental.

Con ello, en el nivel 1, el Plan Director propuesto establece que se deben clasificar los territorios sostenibles de acuerdo a un servicio priorizado. A medida que suman nuevos servicios inteligentes y ejes estratégicos, se podrá avanzar en su nivel de clasificación como ciudades inteligentes.

Estas normas técnicas serán clave, al igual que la Estrategia Nacional de Ciudades Inteligentes, que se desarrolla en el marco de la Política Nacional de Transformación Digital.

El Plan Director es una propuesta para evaluar los avances de las municipalidades y gobiernos regionales en su viaje a convertirse en ciudades inteligentes. Además, está abierto a discusión y se compartirá con la academia y entidades públicas, agregó Madrid.

"Mediante la aplicación de la tecnología y los procesos se ha demostrado que, en otros países con ciudades inteligentes, la calidad de vida de las personas mejora e incluso se reduce el estrés. Los alcaldes no tienen parte técnica, y la necesitan para las inversiones de sus recursos", sostuvo.

DATOS

EN EL 2022 SE COMENZÓ a trabajar en el diseño de la Estrategia Nacional de Ciudades Inteligentes.

LAS 4 NORMAS TÉCNICAS de ciudades sostenibles fueron publicadas en *El Peruano*.

DEPORTES

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Cristal vuelve a ser líder del Torneo Apertura

Sporting Cristal derrotó 2-0 a Cusco FC en el estadio Alberto Gallardo y recuperó el liderato del Torneo Apertura de la Liga 1 dejando a Universitario en el segundo puesto. Martín Cauteruccio entró en el segundo tiempo y volvió a jugar luego de casi mes y medio.

Sin exponer su mejor versión, los 'celestes' se llevaron una victoria muy trabajada frente a una escuadra cusqueña que por momentos jugó mejor. El triunfo se dio gracias al gol de Yoshimar Yotún de penal, a los 14 minutos, y un autogol del defensa José Zevallos.

Con este resultado, Cristal sumó 31 puntos y dejó a Universitario, que ganó 2-1 a Unión Comercio en Tarapoto, en el segundo lugar con 30 unidades. Alianza Lima, que goleó 3-0 a Sport Boys, se ubica en el tercer puesto (24).

KIMBERLY GARCÍA TRIUNFÓ EN MUNDIAL DE MARCHA ATLÉTICA POR EQUIPOS

Actuación HISTÓRICA

Perú se coronó subcampeón en certamen disputado en Turquía.

El atletismo peruano nuevamente hizo historia al convertirse en subcampeón y lograr el título en individuales con Kimberly García en el Campeonato Mundial de Marcha Atlética por Equipos, que se disputó en el Antalya (Turquía).

Kimberly, doble campeona del mundo absoluta en Eugene en el 2022 en los 20 y 35 km, dominó la carrera de principio a fin con mucha superioridad y paró el crono en 1h27:12 por delante de la china Zhenzia Ma (1h27:55) y la brasileña Erica Sena (1h29:22).

Parecía que el oro y la plata estaban decididos para el Perú porque Kimberly García y Evelyn Inga transitaban juntas, pero la mala suerte apareció afectando a Inga al sufrir una penalización de dos minutos tras sufrir tres tarjetas rojas.

Tal era la ventaja de Inga que hubo un momento de dramatismo cuando salió de la zona de penalización, mientras perseguía el tercer lugar solo para terminar a cuatro segundos desesperados de la brasileña Erica Sena, de 38 años. La atleta china había caminado sola desde los 10 kilómetros, pero fue recompensada por su esfuerzo cuando Inga se detuvo.

En el décimo lugar se ubicó la también nacional Mary Luz Andía con 1h31:05, lo que permitió que el Team Perú se consolide como subcampeón mundial en los 20 kilómetros damas y totalice 15 unidades por detrás del campeón, China, que también sumó 15 puntos. El tercer puesto fue para España con 31.

"Estuve tranquila desde el momento que inicié la carrera, tenía mucha confianza en mí y en lo que tenía que hacer. El trabajo ya lo habíamos planeado con mi entrenador y ahora solo quedaba plasmarlo. Queremos ser una potencia en marcha", dijo emocionada Kimberly al acabar la competencia.

En otro momento, la exponente nacida en Huancayo dedicó su medalla al país. "Todos los triunfos que consigo van dedicados para el Perú, para toda mi gente que siempre me brinda sus buenas vibras y energías", culminó la deportista de 30 años.

Más peruanos

En otros resultados en el certamen máximo, el marchista juvenil José Ccoscco tuvo una actuación sobresaliente que lo clasificó para el Mundial U20 de Lima.

Mientras en damas 10k, la representante nacional Yadira Orihuela se ubicó en el puesto 29 con su mejor marca personal de 49.08.

En varones 20k, la historia fue diferente: el peruano César Rodríguez se ubicó en el puesto 25 con 1.22.01 y Luis Henry Campos llegó en el lugar 45 con 1.24.15.

En el cuadro medallero, Perú se ubicó en el tercer lugar con dos (una de oro y una de plata). El primer lugar fue para China con siete (tres de oro, tres de plata y una de bronce). En la tabla general, Perú se colocó en el quinto lugar con 20 puntos.

DATOS

KIMBERLY GARCÍA, CON su registro de 1.27.12 de ayer, mejoró la medalla de bronce que obtuvo en la edición anterior, en Omán, en el 2022.

EL PERÚ ESTARÁ presente en los Juegos Olímpicos París 2024 con cuatro marchistas: Kimberly García (20km), Mary Luz Andía (20km), Evelyn Inga (20km) y César Rodríguez (atlética 20km).



La fiesta de la resistencia.

El Ironman 70.3 Lima se disputó en Chorrillos

El Xmart Healthy Living Ironman 70.3 Lima 2024 se llevó a cabo con éxito en la Costa Verde y fueron el brasileño Reinaldo Colucci, en varones, y la mexicana Cecilia Pérez, en damas, quienes lograron la victoria en la quinta edición.

La Costa Verde, con partida y llegada en la playa Agua Dulce de Chorrillos, fue escenario de la exigente prueba. En el Ironman 70.3 cada atleta tiene que nadar 1.900k (1.2 millas) de aguas abiertas, luego hacer ciclismo con tres vueltas al circuito que suman 90k (56 millas) para terminar con los 21K (13.1 millas) de running.

En varones, el ganador fue el brasileño Reinaldo en 3:42:27 horas.

En damas, la victoria fue para la mexicana Cecilia Pérez, con un tiempo de 4:16:24. El segundo lugar fue para la chilena Sofía Balmaceda (4:23:01) y cerró el podio la argentina Romina Palacio con 4:24:26.

Ambos ganadores se llevaron el derecho de competir en el Campeonato del Mundo VinFast Ironman 70.3 2024, que se celebrará el 14 y 15 de diciembre en Taupō, Nueva Zelanda.

En cuanto a los peruanos mejores ubicados destacaron Lea Riccoboni, que llevó la bicolor al primer lugar del podio de la general de grupos por edad (4:31:03); y David Melinchon (10°).